



949

185607

dientemente mayor. Además, para la inyección se necesitan aparatos especiales además de los que se emplean para formar en los árboles las correspondientes estrías.

5 El invento se propone ofrecer un aparato que permite al propio tiempo la producción de las estrías en los árboles y la inyección en las mismas de sustancias excitantes en una sola operación de trabajo. Con dicho aparato pueden eliminarse totalmente los inconvenientes técnicos del procedimiento por ácido hasta ahora empleado.

10 La característica esencial del aparato según el invento para resinar por el procedimiento de ácido, consiste en que, mirando en la dirección del corte, detrás de una cuchilla que sirve para la producción de los correspondientes lugares de sangría en los árboles, desemboca una tubería para sustancias excitantes que termina en una tobera.
15 Según una forma de realización del invento, al mango que sirve para dirigir la cuchilla va unido un recipiente que se carga de una sustancia excitante. El recipiente tiene, según el invento, una abertura, que puede cerrarse, para la nueva carga de las sustancias excitantes. La conducción de la
20 sustancia excitante desde el recipiente a la tobera, y su pulverización, se realizan según el invento mediante una manija de accionamiento que se dispone en el mango de tal manera que al cogerlo la mano que sujeta el aparato es accionado durante el procedimiento del corte.
25

Según una forma de realización del invento, el recipiente y la tubería que del mismo conduce a la tobera



185607

se hacen de un material de goma elástica resistente a los ácidos. La manija de accionamiento va articulada al mango de manera que los dedos de la mano que sostiene el aparato se posan sobre la manija al paso que ésta se apoya en el recipiente de goma elástica y lo aprieta al agarrarla la mano durante el procedimiento de corte. El recipiente, según el invento, se hace o bien como una pelota de goma y queda sujeto en un rebajo del mango, y entonces en este se dispone un apoyo que permite apretar la pelota de goma, o bien el recipiente se coloca en un espacio hueco del mango, en el cual penetra la manija de accionamiento al abarcarla la mano que sostiene el aparato.

Según el invento, en la manija de accionamiento se dispone un apoyo desplazable para poder variar la magnitud de la compresión del recipiente de goma elástica.

La tobera para inyectar los lugares de sangría es, en el aparato según el invento, una esfera hueca con un apéndice en forma de tubito para encajarlo en la conducción de la sustancia excitante. Esta esfera hueca tiene en su mitad varios orificios de salida. La misma conducción para la sustancia excitante tiene en su extremo un apéndice a modo de lóbulo, que permite el cierre de algunos o de todos los orificios de la tobera haciendo girar ésta. El extremo de la conducción es sostenido por una parte de guía flexible y sujeta al mango.

En el dibujo se representan esquemáticamente algunas formas de realización del aparato del invento por vía

- 4 - 17 EN



185607

de ejemplo.

Las figuras 1 y 2 muestran el aparato del invento en una forma de realización en vista lateral y de frente.

5 La figura 3 tiene otra forma de realización en vista lateral, y

La figura 4 representa una forma de realización con el recipiente dispuesto en el mango.

Según las figuras 1 y 2, el aparato para resinar por el procedimiento de ácido se compone de un mango 1 al cual va sujeta una cuchilla 2 virtualmente en forma de U. La cuchilla 2 tiene ranuras longitudinales 3 para que, desplazando la cuchilla, se pueda variar la profundidad del corte. En el mango 1 va dispuesta una guía 4 que al hacer el corte resbala en la estría ya formada, de manera que las estrías siguen curso exactamente paralelo entre sí. La guía de corte se realiza así oblicuamente de abajo a arriba, bien como corte de tracción, en el cual el operario se encuentra en el lado del árbol apartado del lugar de sangría, bien como corte de impulsión, si el obrero está en el mismo lado de la sangría.

Para inyectar en los lugares de sangría la sustancia excitante, detrás de la cuchilla 2 desemboca una conducción 5 en que va encajada una tobera 6. La tobera 6 es, por ejemplo, una esfera hueca, que para encajarla en la tubería 5 tiene un apéndice 7, y una mitad de la cual ofrece orificios de tobera 8. Por esta disposición de los orifi-



185607

5 10 15 20 25

cios de tobera 8, se inyecta correspondientemente de sustancia excitante, no sólo el fondo de la estría producida por la cuchilla 2, sino también sus paredes laterales. La conducción para la sustancia excitante 5 tiene en su extremo un apéndice 9 en forma de lóbulo que permite tapar algunos orificios de tobera o cerrar por completo dichos orificios haciendo girar la tobera. La tubería 5 para una sustancia excitante, es, según el invento, de un material flexible, por ejemplo de una goma resistente a los ácidos, de modo que la tobera 6 corre en la estría cortada. La tubería 5 es retenida por un estribo flexible 10, y puede ponerse en cualquier posición deseada por la correspondiente flexión del estribo 10.

15 20 25

En la forma de realización representada en las figuras 1 y 2, sirve como recipiente para una sustancia excitante, una pelota de goma 11 que se encaja en un rebajo 12 del mango 1. En su caso, para la sujeción al rebajo 12, puede disponerse un tornillo 13. La tubería 5 es guiada por una perforación correspondiente del mango 1 hasta el recipiente 11. El recipiente 11 tiene o bien en un lugar adecuado una abertura que se puede cerrar 14 para cargarlo de sustancia excitante, o bien esta es absorbida desde un recipiente correspondiente después de apartar la pelota de goma, al través de la tobera, o bien después de quitar esta al través de la tubería 5 hasta la pelota de goma.

La conducción de sustancia excitante hasta la tobera 6 y la inyección de la misma desde dicha tobera, se



185607

realiza mediante una manija de accionamiento 15 que en 16 está articulada al mango 1 en forma oscilante. La manija de accionamiento 15 está colocada en el mango 1 de tal manera que puede abarcarse por los dedos de la mano que sujeta el aparato. Al agarrarla la mano durante la realización de un corte, la manija de accionamiento 15 hace presión contra la pelota de goma 11 y con ello inyecta en la estría cortada la cantidad deseada de sustancia excitante. Para permitir la compresión de la pelota de goma 11 en el mango 1 se dispone un apoyo 17. Después practicar una estría, el operario afloja automáticamente la mano, de manera que la pelota de goma 11 recupera su forma esférica por su propia elasticidad y al hacerlo vuelve a tomar aire al través de la tobera. En la realización del corte siguiente, se inyectará de nuevo sustancia excitante por la tobera.

Junto a la manija de accionamiento se puede disponerse un apoyo 18, que es regulable por un tornillo 19 para poder variar la medida de la compresión de la pelota de goma.

La forma de realización del aparato de la figura 3 corresponde esencialmente a la de las figuras 1 y 2, sólo que para guiar el aparato en una estría ya cortada se dispone un carril de guía 25 en forma de cuña. Este carril de guía 25 va encajado en una ranura del mango 1. El carril de guía 25 es adecuadamente de metal, de manera que la manija de accionamiento 15 se puede articular con él en forma sencilla. El extremo 26 de la manija de accionamiento 15



185607

5
está aquí curvada en U, de manera que se puede encajar sobre el carril de guía 25 y articularse al mismo mediante un eje correspondiente 27. Para mayor claridad de la representación, en la figura 3 se han cortado la cuchilla 2 y la conducción para una sustancia excitante 5.

10
15
En la forma de realización del aparato de la figura 4, el mango 1 tiene un espacio hueco 21 en el cual se coloca un recipiente 32 de goma elástica. El espacio hueco 21 es accesible desde el exterior por el orificio 23, por el cual se puede realizar, por un lado, la introducción del recipiente 22 de goma elástica, y por otro lado, por dicho orificio la manija de accionamiento 24 puede actuar contra el recipiente de goma elástica. El manejo y el funcionamiento del aparato son los mismos que los de la forma de realización descrita con referencia a los dibujos, 1,2.

20
25
Si se desea practicar en los árboles lugares de sangría en forma de V, de manera que sea adecuado el empleo de un aparato con dos cuchilla-s dispuestas simétricamente, la tubería para la sustancia excitante, puede desembocar desde el mango en el plano de simetría del aparato y curvarse correspondientemente detrás de una u otra cuchilla. Por tanto el invento no se limita a una forma de realización determinada del aparato de resinación. Por el contrario, existe la posibilidad, según la guía de corte deseada que se reconozca como adecuada, de elegir la disposición del recipiente de sustancia excitante y de la tubería para la misma. En ciertas circunstancias es también posible configurar el reci-



185607

piente de sustancia excitante de tal manera que el trabajador lo pueda llevar a la espalda, con lo cual es posible llevar consigo la cantidad de sustancia excitante necesaria para un día de trabajo.

5 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Austria, el 14 de Mayo de 1948, bajo el Número A. 2271-48;45 e/II, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto Ley sobre Propiedad Industrial.

---- N O T A ----

10 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, son los siguientes:

15 1º. Un aparato para Resinar en el procedimiento ácido, caracterizado por que, mirando en la dirección del corte, detrás de una cuchilla que sirve para la producción de incisiones correspondientes en los árboles desemboca una tubería de alimentación del agente estimulante, que termina en una tobera.

20 2º. Un aparato según se reivindica en el punto 1º., caracterizado por que un recipiente para recibir un agente estimulante va unido con el asidero para la guía de la cuchilla.



185607

- 9 -

17E

3º. Un aparato según se reivindica en los puntos 1º. o 2º., caracterizado por que el recipiente tiene una abertura obturable para cargar el agente estimulante.

5 4º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 3º., caracterizado por que una empuñadura de accionamiento que determina la alimentación de agente estimulante desde el recipiente a la tobera, y su pulverización, está dispuesta en el asidero de tal modo que es accionada al coger con la mano que sostiene el aparato.

10 5º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 4º., caracterizado por que la empuñadura de accionamiento tiene una extremidad en forma de U con la cual está articulado en la barra de guía sujeta al asidero.

15 6º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 5º., caracterizado por que el recipiente y la tubería que conduce desde él a la tobera, son de un material elástico como la goma y resistente al ácido.

20 7º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 6º., caracterizado por que en el asidero está de tal modo articulada una empuñadura de accionamiento que los dedos de la mano que coge el aparato se apoyan sobre ella, al paso que ella misma se apoya sobre el recipiente de goma elástica y éste es comprimido al apretar
25 la mano.

8º. Un aparato según se reivindica en cualquiera

- 9 -



185607

ra de los puntos 1º. a 7º., caracterizado por que el recipiente está hecho como pelota de goma fijada en una escotadura del asidero, estando dispuesto en el asidero un apoyo que hace posible la compresión de la pelota de goma.

5 9º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 7º., caracterizado por que el recipiente está dispuesto en una oquedad del asidero, en la cual penetra la empuñadura de accionamiento al apretar la mano que sostiene el aparato.

10 10º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 9º., caracterizado por que en la empuñadura de accionamiento va dispuesto un apoyo regulable, a fin de poder variar la medida de la compresión del recipiente de goma elástica.

15 11º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 10º., caracterizado por que la tobera consiste en una bola hueca con una prolongación tubular para su inserción en la tubería del agente estimulante, presentando esta bola hueca en una de sus mitades varias aberturas de salida.

20 12º. Un aparato según se reivindica en cualquiera de los puntos 1º. a 11º., caracterizado por que la tubería para el agente estimulante lleva en su extremidad una prolongación a modo de lóbulo, que hace posible el cierre de algunas o de todas las aberturas de la tobera por rotación de la misma.

25 13º. Un aparato según se reivindica en cualquiera



1949

185607

ra de los puntos 1º. a 12º., caracterizado por que la extre-
midad de la tubería para el agente estimulante es mantenida
por una pieza de guía flexible y fijada en el asidero.

5

14º. Un aparato para la resinificación en el pro-
cedimiento ácido.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fi-
nes que se han especificado.

10

Esta Memoria consta de once hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid a

17 ENE. 1949

P. A.

Alberto de Elizaburu

Por Poder

M/L/L.

185607

ESCALA VARIABLE.- KARL MAZEK-FIALLA .-

I/I.-



Fig. 1.

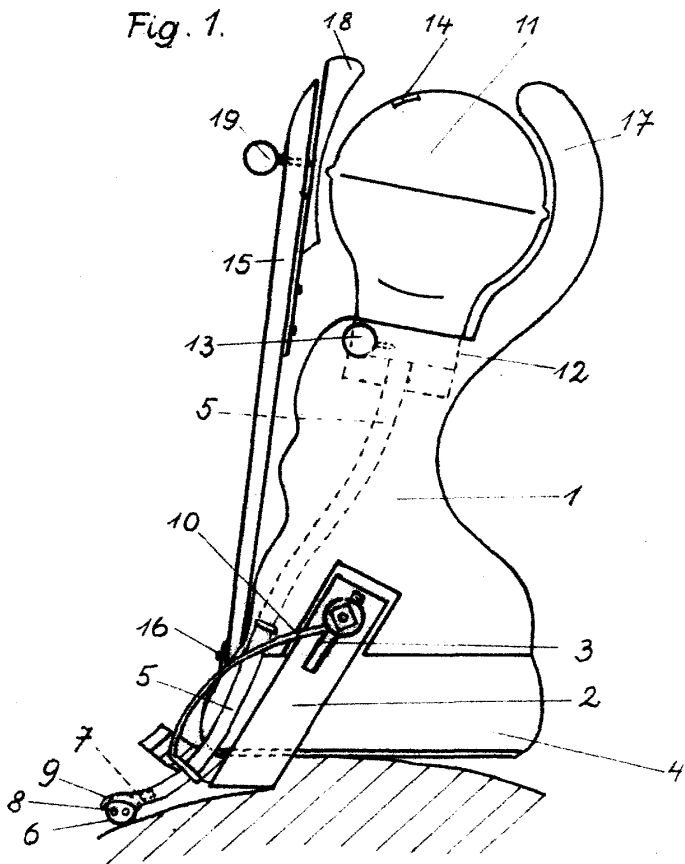


Fig. 2.

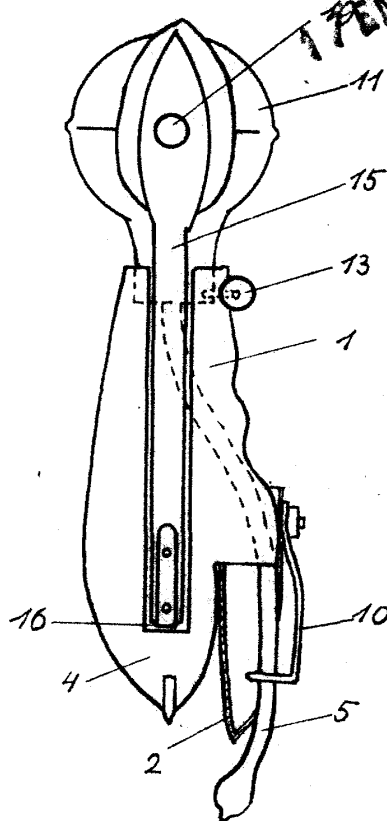
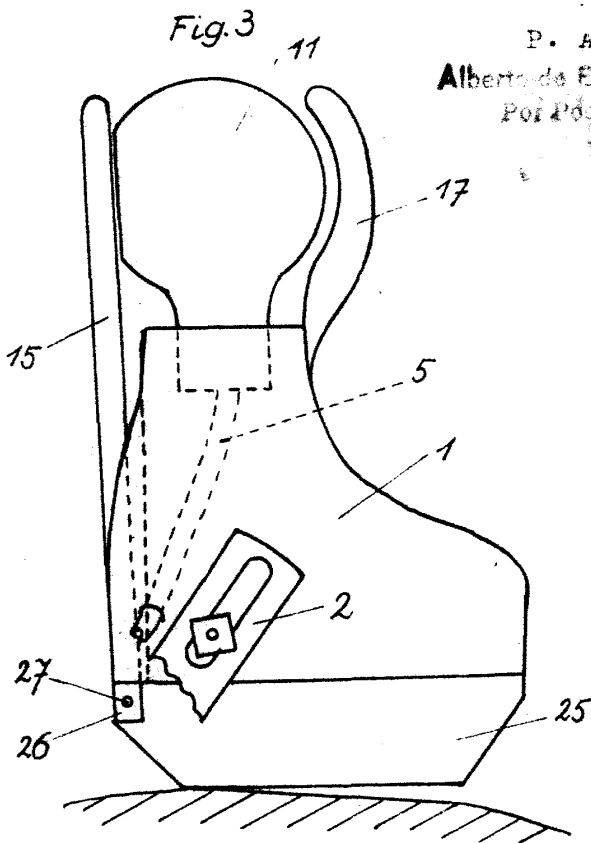


Fig. 3



P. A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

Fig. 4

